
 <p>ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE LOS RIOS Municipio Distrital de San Juan de los Rios</p>	<b>CONSEJO DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA, PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS DRAFE</b>  <b>ACTA</b>	<b>ACTA No.</b>	<b>005 - 2020</b>
		<b>SESIÓN</b>	ORDINARIA:    x
			EXTRAORDINARIA:

<b>LUGAR:</b>	REUNIÓN VIRTUAL ZOOM	<b>FECHA:</b>	11/07/2020	<b>HORA INICIO:</b>	09:30 AM
				<b>HORA FIN:</b>	3:37 PM

**CONSEJEROS ASISTENTES:**

N°	NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	Asiste		OBSERVACIONES
				Sí	No	
1	HERNANDO PARRA RINCON	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD USAQUEN	x		
2	ORLANDO PLATA	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD CHAPI- NERO	x		
3	JUAN PABLO FAJARDO	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD SANTAFE		x	
4	OMAIRA ZAMORA CARO	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD SAN CRISTOBAL	x		
5	MAGDA RUBIANO	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD USME	x		
6	ROSA ANTONIA RICAURTE BARRERO	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD TUNJUELITO	x		
7	YOLANDA FORERO PERILLA	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD BOSA	x		
8	RUBEN DARIO MENDEZ MONTROYA	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD KENEDY		x	
7	LORENA ROMERO	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD FONTI- BON		x	
8	ALEJANDRO RUGELES PE- REZ	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD ENGATI- VA	x		
9	JOSE ALBERTO VARGAS	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD SUBA	x		
10	JUAN DIEGO HUERTAS SOLANILLA	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD BARRIOS UNIDOS	x		
11	FABIÁN ÁLVAREZ REINA	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD TEUSAQUILLO	x		
12	LORENA RODRIGUEZ	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD MARTI- RES	x		
13	ROSARIO DEL PILAR AYAR- BES	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD ANTONIO NARIÑO		x	NO ASISTE POR DIFICULTADE CON TEMAS DE CONE- XIÓN
13	CRISTIAN PUENTES	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD PUENTE ARANDA	x		


 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN RAFAEL DE GUZMÁN MUNICIPIO DE SAN RAFAEL DE GUZMÁN	<b>CONSEJO DISTRITAL DE DEPORTE,          RECREACION, ACTIVIDAD FISICA,          PARQUES, ESCENARIOS Y          EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y          DEPORTIVOS          DRAFE            ACTA</b>	<b>ACTA No.</b>	<b>005 - 2020</b>
		<b>SESIÓN</b>	ORDINARIA:   x
			EXTRAORDINARIA:

14	LUIS ALBERTO BENAVIDEZ	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD CANDELARIA	LAX		
15	YANITH ESPINOSA ROPERO	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD URIBE URIBE	RAFAELX		
16	FREDDY GIOVANNI SOLANO VILLAMIZAR	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD BOLIVAR	CIUDADIX		
17	MILLER BUITRAGO TORRES	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD DE SU- MAPAZ		X	SIN EXCUSA
21	FANNY MELINA GUTIERREZ GARZÓN	DELEGADA OFICI- NA DE ASUNTOS LOCALES - OAL	IDRD		X	
22	MARIA FERNANDA ROJAS	DELEGADA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE	IDRD		X	
23	IVAN MORALES	DELEGADO SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES	IDRD		X	
24	MAURICIO AGUDELO	DELEGADO SECRETARIA DE CULTURA Y RECREACIÓN Y DEPORTE	SCRD		X	
25	DERLY EMILCE SOSA VARGAS	SECRETARIA TÉCNICA	OAL-IDRD		X	

**No. de Consejeros Asistentes: 19**

**No. de Consejeros Activos: 24**

**Porcentaje de Asistencia: 79%**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE ASUNTOS LOCALES Y DEPORTE	<b>CONSEJO DISTRITAL DE DEPORTE,          RECREACION, ACTIVIDAD FISICA,          PARQUES, ESCENARIOS Y          EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y          DEPORTIVOS          DRAFE</b>  <b>ACTA</b>	<b>ACTA No.</b>	<b>005 - 2020</b>
		<b>SESIÓN</b>	ORDINARIA:    x
			EXTRAORDINARIA:

## ORDEN DEL DIA:

- 1- Bienvenida
- 2- Llamado a lista y verificación del quórum
- 3- Protocolos de Reinicio de Deportes a Cargo de la Subdirección Técnica de parques
- 4- Respuesta a la solicitud de información ayudas al sector Deporte en el marco pandemia COVID 19 SCRD
- 5- Informe General Oficina de Asuntos Locales
- 6- Evaluación Encuentros Ciudadanos en las localidades *actas Nota aclaratoria: El punto fue propuesto, sometido a votación e incluido por los consejeros en la sesión del día de hoy*
- 7- Aclaración del procedimiento para realizar la aprobación de las *actas Nota aclaratoria: El punto fue propuesto, sometido a votación e incluido por los consejeros en la sesión del día de hoy.*
- 8- Propositiones y Varios


## DESARROLLO:

### 1. Bienvenida a los consejeros (as)

El señor presidente CRISTIAN PUENTES, da la bienvenida a todos los participantes, explica acerca de las sesiones extraordinarias y temas a tratar como lo establece el reglamento, indicando el tiempo de intervenciones, uso de la palabra, uso de micrófonos y demás consideraciones necesarias para el desarrollo de la misma.

### 2. Llamado a lista y verificación de quorum

Toma la palabra DERLY VARGAS, secretaria Técnica del Consejo Distrital DRAFE para realizar el llamado a lista de los veinticuatro (24) Consejeros y Consejeras que conforman el Consejo Distrital DRAFE, respondiendo un total de Diecinueve (19) Consejeros y Consejeras. Por tal motivo existe quórum deliberatorio y decisorio para el

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CALLE DEL IMPERIAL - BOGOTÁ</b> <small>Municipio Distrital de Bogotá</small>	<b>CONSEJO DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA, PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS DRAFE</b>  <b>ACTA</b>	<b>ACTA No.</b>	<b>005 - 2020</b>
		<b>SESIÓN</b>	ORDINARIA:    x
			EXTRAORDINARIA:

desarrollo de la sesión con el 79% del consejo presente. Se hace claridad que los consejeros de las localidades de Santafé, Kennedy, Fontibón, Antonio Nariño y Sumapaz no presenta ninguna excusa de asistencia a la sesión.

El consejero FREDY SOLANO solicita la palabra para solicitar se apruebe el tema de las actas, la consejera OMAIRA ZAMORA solicita igualmente que se deje un punto que tiene que ver con evaluación de los encuentros ciudadanos.

El presidente contextualiza al consejo sobre las consideraciones la primera que se aprueben las actas, y la evaluación de los encuentros ciudadano. El consejero FREDY SOLANO solicita que le expliquen el proceso y el procedimiento para aprobar las actas. El consejero ALEJANDRO RUJELES, solicita a la compañera Omaira Zamora que se indique a que hace referencia con el punto de los encuentros ciudadanos. La consejera OMAIRA ZAMORA explica las razones por las que se requiere agregar el punto, ya que es importante que también se incluya el punto donde tengan la participación los consejeros, no solo la institucionalidad.

Posteriormente se somete a votación la aprobación del orden del día la primera seria incluir los puntos en el orden del día y la segunda incluirla en proposiciones y varios.

Localidad chapinero propuesta 2

Localidad san Cristóbal Propuesta 2

Localidad Tunjuelito Propuesta 2

Localidad Bosa Propuesta 2

Localidad Engativá Propuesta 2

Localidad Suba Propuesta 2

Localidad Barrios Unidos propuesta 1

Localidad Mártires Propuesta 1

Localidad Puente Aranda Propuesta 1


Localidad Candelaria Propuesta 2

Localidad Rafael Uribe Propuesta 2

Localidad Ciudad Bolívar Propuesta 2

Delegado SCR D Propuesta 2

Delegado OAL Propuesta 2

 ALCALDIA MUNICIPAL DE SANABRIA D.F. C.A. EN REPRESENTACION Municipalidad de Sanabria D.F.	<b>CONSEJO DISTRITAL DE DEPORTE,          RECREACION, ACTIVIDAD FISICA,          PARQUES, ESCENARIOS Y          EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y          DEPORTIVOS          DRAFE</b>  <b>ACTA</b>	<b>ACTA          No.</b>	<b>005 - 2020</b>
		<b>SESIÓN</b>	ORDINARIA:    x
			EXTRAORDINARIA:

Delegado STRD Propuesta 2

Delegado Parques Propuesta 2

La Secretaria técnica DERLY VARGAS indica que en ese orden de ideas y de acuerdo a la votación de los consejeros se incluyen los dos puntos, el correspondientes a la claridad del procedimiento para realizar la aprobación de las actas y el segundo punto Encuentros ciudadanos para hacer un balance de cómo se están llevando a cabo y la evaluación que se pueda hacer en cada una de las localidades.


El Presidente CRISTIAN PUENTES da la bienvenida a la Subdirección Técnica de parques para dar inicio al punto número 3

### **3- Protocolos de Reinicio de Deportes a Cargo de la Subdirección Técnica de parques**

El Doctor IVAN MORALES de la Subdirección de parques inicia su presentación indicando acerca del piloto que se inicia el día de hoy en los parques para hacer actividad deportiva Ciclismo en Virgilio Barco, Velódromo 1 ° mayo y parque el Tunal. Se deben inscribir en la página

La Doctora MARIA EUGENIA SANABRIA quien está a cargo de la elaboración de los protocolos de actividad física y acceso a los escenarios deportivos, hay un equipo interdisciplinario de trabajo conformado por los metodólogos, UCAD de la STRD y la subdirección Técnica de parques, se ha trabajado con los diferentes escenarios en esta presentación se recopila información del Decreto 991 del 17 de Junio de 2020 donde se establecen los lineamientos generales para la práctica Deportiva. Y de conformidad a lo que establece la secretaria de Salud y el Ministerio del Deporte. A continuación se exponen los requisitos, las limitaciones y las observaciones generales para la práctica deportiva. Se explica la necesidad de la firma del consentimiento informado para los deportistas y las ligas respectivas. Se explica acerca de los protocolos específicos de bioseguridad en los escenarios, entrenadores y deportistas. Uso y limpieza de los elementos de acuerdo a cada actividad y disciplina deportiva. Responsabilidades del entrenador, las diapositivas nos muestran las particularidades en la práctica de los deportes que se debe y que no se debe cumplir en la práctica y las recomendaciones para cada deportista. El diligenciamiento de la encuesta luego de terminar cada entrenamiento, mantener el control de temperatura, el lavado de manos.

Se aclara que no hay actividades al interior de los parque no está permitido, aun no tenemos fecha de acuerdo a la emergencia sanitaria. El IDRDR realiza la revisión de protocolos a nivel de actividad física y Escenarios.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULO</b>	<b>CONSEJO DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA, PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS DRAFE  ACTA</b>	<b>ACTA No.</b>	<b>005 - 2020</b>
		<b>SESIÓN</b>	ORDINARIA:    x
			EXTRAORDINARIA:

El consejero JUAN DIEGO HUERTAS solicita la palabra destaca el trabajo que está realizando el IDR y las mesas de trabajo ya que el día de hoy llegan con el informe y la sesión pasada quedaron de ser incluidos en mesa de trabajo.


El Dr. IVAN MORALES aclara que estos protocolos se han socializado con las ligas y que no habría inconveniente de compartir los protocolos para que los consejeros puedan realizar las observaciones

El consejero FREDY SOLANO interviene, que es importante tener en cuenta las apreciaciones de los consejeros, se tenía que haber consultado estas decisiones, tiene algunas preguntas, como se está controlando la actividad física en los parques, en las ligas y clubes, y que escenarios de la primera fase que se van a tener en cuenta para la apertura. Para que se tiene un plan de desarrollo si la secretaria no va a apoyar a los agentes del sector, ya vamos en el 5 mes sin generar un solo peso. Cuánta plata tiene la SCRD y cuanto tiene el IDR.

La Dra. Ma EUGENIA aclara las ligas y los clubes son los responsables del protocolo de entrenamiento de la liga respectiva, todos los protocolos sugeridos han sido socializados con las ligas y la subdirección de parques ha establecido el protocolo específico, aclara que no se están sometiendo a votación los protocolos. En ningún parque se tiene acceso y operativamente no es posible realizar control operativo en los alrededores de los parques. Aclara el Dr. Iván Morales que el control se realiza en los pilotos.

El consejero JOSE ALBERTO VARGAS queda con una duda, si van a hacer la toma de temperatura al ingreso de los parques, si los va a realizar el administrador, la Dra. Ma EUGENIA expresa que están revisando para los entrenadores y la responsabilidad compartida con los entrenadores.

El presente CRISTIAN PUENTES indica que es necesario que a este consejo se informe sobre las obras que no se han reactivado, medidas socializadas por parte del subdirector técnico de parques, es necesario que se definan los no cobros posteriores y las medidas de reactivación, se requieren comunicados oficiales y la posible reactivación, el DRAFE ha estado excluido de todas estas propuestas. Se propone una mesa de reactivación del sector con la alcaldía mayor es importante que el DRAFE participe, se hace el llamado a los consejeros para que organicen las mesas de trabajo para que puedan aportar, solicita a la Subdirección aclarar los no cobros, se manifestó en una sesión la revaluación de aprovechamiento económico para la evaluación de este manual de aprovechamiento económico, se solicita a la subdirección respecto a la participación del DRAFE, solicita cuales son las cifras en esta apertura de parques,

 <b>ALCALDÍA MUNICIPAL</b> <b>DE SAN CRISTÓBAL DE</b> <b>CAJAMARBOLO - CANTÓN</b> <b>San Cristóbal</b>	<b>CONSEJO DISTRITAL DE DEPORTE,  RECREACION, ACTIVIDAD FISICA,  PARQUES, ESCENARIOS Y  EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y  DEPORTIVOS  DRAFE   ACTA</b>	<b>ACTA  No.</b>	<b>005 - 2020</b>
		<b>SESIÓN</b>	ORDINARIA:    x
			EXTRAORDINARIA:

verlo y evidenciarlo más detalladamente, es importante saber la inversión para la prevención en el momento que se reactive.

El Dr. IVAN MORALES indica que la situación del COVID y el comportamiento de la pandemia no permite establecer una fecha exacta, va cambiando la situación del país, la situación económica, no se tiene fecha establecida de la apertura de parques, a causa de la situación cambiante no podemos comprometernos con ninguna persona, acatamos las directrices del ministerio, el manual de aprovechamiento económico se está trabajando en el área de aprovechamiento económico y se van a tener en cuenta a los consejeros para que participen en esta mesa.

La consejera OMAIRA ZAMORA está preocupada porque la comunidad está pendiente de la entrega de la obra de San Cristóbal, quiere dejar en el acta que las ligas no son las únicas que hacen parte del sector, los parques tampoco son los únicos que maneja el IDR, hay parques de bolsillo y en el consejo Distrital nos pasan por la galleta, debemos estar en un proceso de revisión, nos están desconociendo, hay cosas que son de formación la comunidad también aporta, debemos trabajar con ustedes mancomunadamente, no solo que nos muestren la información, para eso somos parte de la comunidad y para eso estamos en un consejo


El Dr. IVAN MORALES interviene que él nos hará llegar el listado de obras que se están reactivando y retomando ya que por la pandemia, muchas fueron detenidas, respecto a la participación de los protocolos ha sido con premura y nos parece bueno compartirlo con ustedes.

El consejero JUAN DIEGO HUERTAS manifiesta que es importante todo quede en acta, la pregunta es si ustedes van primero a la liga y nosotros como consejeros no hemos estado incluidos. Para tener en cuenta la apreciación de los clubes.

La Dra. Ma EUGENIA aclara el procedimiento para la construcción de los protocolos con las ligas y la STRD con los metodólogos y han sido conversados con las ligas y los protocolos establecidos con las ligas están sujetos a los protocolos de las Federaciones de cada disciplina.

El presidente CRISTIAN PUENTES realiza la salvedad quedan 3 intervenciones, se deja el delegado de la Subdirección de parques y por respeto a los consejeros, se debe escuchar las intervenciones y darle respuesta.

El Dr. IVAN MORALES indica que se ha dado respuesta a todas las inquietudes, hoy solicitan la colaboración para poderse retirar, para dar respuesta a las 3 inquietudes que por favor no se repitan preguntas, para poderlo concluir.

 ALCALDÍA MAYOR DE SAN ANDRÉS BORE C.A. EL INDUSTRIAL-BOYER Calle 100 No. 100-100, Bogotá	<b>CONSEJO DISTRITAL DE DEPORTE,          RECREACION, ACTIVIDAD FISICA,          PARQUES, ESCENARIOS Y          EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y          DEPORTIVOS          DRAFE            ACTA</b>	<b>ACTA No.</b>	<b>005 - 2020</b>
		<b>SESIÓN</b>	ORDINARIA:    x
			EXTRAORDINARIA:

El consejero FREDY SOLANO indica que la semana pasada asistió el subdirector JAVIER SUAREZ para que se emitan las respuestas.

La consejera YOLANDA FORERO se habla de la reactivación de las ligas y protocolos, pero que pasa con la actividad física para la persona mayor.

La Dra. Ma EUGENIA indica que cuando lo permita la ley así se realizará para velar por el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, debe estar reglamentado


La secretaria Técnica DERLY VARGAS hace el llamado para que se organicen con las mesas de trabajo con anterioridad y no esperar al momento de la sesión, para que podamos fortalecer el trabajo en equipo, entendemos las inquietudes por parte de la comunidad y también de la entidad que se rige a los lineamientos emitidos por el ministerio del deporte y las entidades de orden nacional, se hace el llamado a todos los consejeros, de la manera más respetuosa y se da el agradecimiento a la subdirección Técnica de parques por la participación en la sesión y ronda de consultas de los consejeros.

**4- Respuesta a la solicitud de información ayudas al sector Deporte en el marco pandemia COVID 19 SCR D**

Se da inicio por parte del Dr. JUAN CAMILO LOPEZ de la Secretaría de cultura Recreación y Deporte. Expone la gestión de ayudas al sector Deporte en el marco de la pandemia COVID 19, habla acerca de los formularios que fueron presentados para la inscripción de las personas pertenecientes al sector cultura y Deporte, habla de la información recolectada en los link, de un acopio de la información de las personas pertenecientes al sector cultura, recreación y Deporte, el trasladado a las diferentes entidades competentes al departamento de planeación Secretaria Distrital de planeación, secretaria de Integración social, Ministerio de Cultura y la gestión de operativos para la entrega de mercados, **Ver cifras específicas en presentación que se adjunta**, se entregó una base de datos al IDR D de las personas inscritas que pertenecen al sector deporte. Por último se ha realizado un proceso interinstitucional y se gestionó por IDR D la entrega de mercados de ayudas a los consejeros DRAFE. Se ha dado priorización a los agentes del sector.

Solicita la palabra el consejero LUIS ALBERTO BENAVIDEZ la pregunta acerca de los parques y las canchas de barrio para que puedan participar y los campeonatos que se tienen y muchos organizadores pueden tomar las medidas de bioseguridad y el protocolo para analizar ese punto y respecto a los apoyos que tuvo el IDR D y las encuestas que se realizó ya que en candelaria nunca se evidencio.



 <b>ALCALDIA MUNICIPAL</b> <b>DE SAN JOSÉ DE LOS RÍOS</b> <small>Municipio Distrital de San José de los Ríos</small>	<b>CONSEJO DISTRITAL DE DEPORTE,  RECREACION, ACTIVIDAD FISICA,  PARQUES, ESCENARIOS Y  EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y  DEPORTIVOS  DRAFE   <b>ACTA</b></b>	<b>ACTA  No.</b>	<b>005 - 2020</b>
		<b>SESIÓN</b>	ORDINARIA:    x
			EXTRAORDINARIA:


El consejero ALEJANDRO RUJELES consulta por qué se realizó en una vía el formulario de la secretaria, puesto que ustedes tienen dentro del IDRDR las bases de datos de clubes reconocidos, de los 2211 registros solamente 255 se dieron por los criterios de Sisben, pero no importa el estrato puede ser un club que dejó de funcionar, quisiera saber porque se tomó la decisión de acudir a ustedes y no acudir a los clubes de los 4119 registros y los 2211 de Deportes, me gustaría conocer los registros ya que en el formulario no estaba el tema de deporte, hay clubes que no se inscribieron porque no aparecía la parte de deportes.

El consejero FREDY SOLANO manifiesta estar molesto, 255 personas le dieron una ayuda y cuantos fueron del sector deporte, transfirieron la base de datos, pero de recursos del sector cultura no ha salido un solo peso, estoy hablando del art 35 del plan de desarrollo. Sostenimiento humanitario y digno, línea de impacto 3, fortalecimientos de las líneas de estímulos, donde están, no está incluido en los conceptos de gasto siendo que están en el plan de desarrollo. Para que se atiende un plan de desarrollo si la secretaria no va a ayudar a todos los agentes del sector ya entramos al 5 mes sin generar un solo peso, trabajo en proyectos y no hay proyectos, cuánta plata tiene la SCRDR y el IDRDR para el sostenimiento humanitaria

El delegado de la SCRDR JUAN CAMILO LOPEZ , da respuesta en primera medida al tema de los formularios, el formulario es la medida efectiva y rápida que pudimos tomar, para poder atender la emergencia, nosotros hacemos parte del sector cultura recreación y Deporte, tratamos de recibir todas las solicitudes por medio de estas dos estrategias ya el trabajo mancomunado del IDRDR, nosotros recibimos la inscripción de los formularios y depuramos todo el sector deporte para dar el traslado y la priorización del caso, se acudió a donde estaban los programas y lineamientos del gobierno nacional y distrital, estamos estableciendo con el IDRDR mesas de trabajo para atender esa situación de la pandemia y la post pandemia, no dependemos solamente de lo que podamos dar como entidades sino todas las situaciones particulares de la pandemia, para dar respuesta a los formatos.

Había otra pregunta que trataba del tema a quien se le había preguntado sobre las encuestas por localidad, es muy difícil ir por cada localidad, preguntar punto a punto, por ello se habilitaron los formularios, se les dio el traslado a ustedes. Esa es la forma de depurar la información establecida para dar prioridad a quien cumplía de los criterios, que se clasifican por las Entidades competentes.

Se da la palabra a la consejera OMAIRA ZAMORA, volvemos a lo mismo esto es una rueda, volvemos a encontrarnos con informes incompletos, los mismos compañeros  
GESTIÓN DE ASUNTOS LOCALES V1


 <p> <b>ALCALDIA MUNICIPAL</b>  <b>DE SAN JUAN DE LOS RIOS</b>  <small>CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE</small>  <small>Municipio de San Juan de los Rios, Cundinamarca</small> </p>	<b>CONSEJO DISTRITAL DE DEPORTE,  RECREACION, ACTIVIDAD FISICA,  PARQUES, ESCENARIOS Y  EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y  DEPORTIVOS  DRAFE</b>  <b>ACTA</b>	<b>ACTA  No.</b>	<b>005 - 2020</b>
		<b>SESIÓN</b>	ORDINARIA:    x
			EXTRAORDINARIA:

de los consejos locales, nos encontramos con que preguntan cómo van, la gente está en dificultades y nadie ha recibido nada, nos dicen que hay 3 formularios, solo fue un formulario no vi información de Deporte y los compañeros que han diligenciado y no hay respuesta. Lo que solicita el consejero Alejandro Rújeles es una caracterización de que localidad, tienen que tener la información, el formulario permite tener la información, ustedes deben tener la caracterización, no se han visto por parte de la Secretaría nada. Ustedes vienen y dicen y a nosotros no nos preguntan, los consejos de cultura están todo el tiempo pero a nosotros no. Vuelvo a solicitar ya que estamos en un consejo, nos tengan en cuenta en todo lo que se quiera plantear, estamos saliendo a mirar que pasa como espacio de participación trabajen con nosotros.

La consejera ROSA RICAURTE, con mucho respeto hace intervención respecto al tema en concreto que lastimosamente que al Deporte no se le da el valor como comunidad y en este espacio que nosotros obtuvimos por voto, es lastimoso que no se toma con el respeto, el Deporte somos muchos y si se está hablando de las ayudas, son asociaciones de árbitros que funcionamos en los barrios en las canchas de bolsillo. Es el momento de protestar y respetar nuestra posición y el valor que merecemos ante todas las instituciones, por nuestros compañeros y deportistas. Debemos dar un cambio no vamos a desfallecer, ni declinar en nuestro trabajo.

El consejero JOSE ALBERTO VARGAS AVILA nos tenemos que organizar y la única forma para que nos respeten es declararnos en divorcio de cultura, las estadísticas y no tenemos incidencia directa, ratificaremos y solicitaremos al consejo DRAFE para una consulta porque estamos adscritos a cultura, sé que en este momento es difícil desligarnos, pero es necesario sentar un precedente para manejar el propio presupuesto. Reconozco la gestión del IDR D para que den un mercado, las personas que necesitan realmente de cada una de las localidades y hacer una presentación a los entes competentes. Metas objetivos, para que los próximos consejeros que vengan del DRAFE tengan una tarea realizada. Vamos a los encuentros ciudadanos, pero la posición del Deporte quien la va a defender. Debemos sacar un documento con nuestras necesidades, para liberarnos de este problema que aqueja al Deporte.

El delegado de la SCR D JUAN CAMILO LOPEZ responde a la consejera Omaira, nosotros como SCR D estamos abiertos a recibir las propuestas de trabajo a recibir las caracterizaciones que hemos hecho, son dos formularios uno de personas naturales y otro de personas jurídicas propongo que hagamos una mesa de trabajo para dar trámite a las necesidades que tenemos y las particularidades propias del Sector, hemos gestionado no solamente la caracterización, hemos hecho la gestión de los mercados y los traslados para que las entidades encargadas, podamos dar atención con la construcción de la base de datos, estamos abiertos a las respuestas al trámite , respecto a la consejera Rosa le informo que también estamos abiertos para el trabajo en conjunto

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE SUBA D.C. 2018</b> <small>Municipio Distrital de Suba</small>	<b>CONSEJO DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA, PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS DRAFE  ACTA</b>	<b>ACTA No.</b>	<b>005 - 2020</b>
		<b>SESIÓN</b>	ORDINARIA:    x
			EXTRAORDINARIA:

con el IDRD y lo estamos tratando de cubrir de la mejor manera para el sector Deporte, ustedes tienen el derecho y el deber les hago la propuesta para el trabajo mancomunada, respecto a la consulta del consejero José Vargas, estamos articulados tal como lo establece la normatividad como sector, estamos abiertos al trabajo mancomunado y escuchar las propuestas para solventar esto.


El consejero HERNANDO PARRA tiene 2 cosas para hablar de los encuentros ciudadanos, no hubo interprete de lengua de señas y en cuanto a la ficha del DRAFE aparecen encuentros culturales para Usaquén y no para deporte, no están brindando los derechos a la participación, las plataformas no son muy aptas para el adulto mayor, se elaboró un documento para manifestar desde la población con discapacidad de usaque nos sentimos en desventaja. Lo advertí y no hemos tenido garantías para un buen encuentro.

El consejero ALEJANDRO RUJELES realiza solicitud a la SCR D para que nos informe, a las entidades a las cuales llegó el beneficio, para que nos puedan permitir ejercer una de nuestras funciones de control social los 4219 como llegaron a los 2211 que fueron de Deporte y como se beneficiaron a los 255 esa es la solicitud muy puntual, si puede dar respuesta de una vez o si no solicito la información. El llamado a que se hagan partícipes a las mesas de trabajo es mucho el aporte que podemos dar para que tomen con mucha seriedad la solicitud

El delegado de la SCR D JUAN CAMILO LOPEZ emite respuesta a la consulta realizada por el consejero Alejandro Rújeles, estamos dispuestos a la mesa de trabajo, no solamente son las caracterizaciones institucionales sino lo que ustedes manejan en el territorio acorde a la mesa que ustedes establezcan para atender esa solicitud e inquietudes que ustedes tengan, para lograr ese trabajo con ustedes que conocen y representan el sector. Para atender las inquietudes que ustedes tengan, Respecto a la priorización está caracterizada a lo enviado en el informe, en la priorización que se dio se traslada a las entidades que hacen el cubrimiento y giros a quienes cumplían con el criterio, para recibir las ayudas, igualmente podemos dar la respuesta escrita.

El consejero JOSE ALBERTO VARGAS solicita la palabra con las ayudas y lo que se está dando, estoy en representación del adulto mayor, quería solicitarle para que el funcionario nos haga llegar la lista de la localidad 11 de Suba si hay alguna persona mayor que ha sido beneficiada, cuantas ayudas llegaron a suba en Deporte y Cultura.

El consejero FREDY SOLANO los 255 ayudas les dieron por parte de integración social para quienes cumplían con los criterios de integración social, la pregunta es cuanto presupuesto hay para ayudas desde la SCR D y desde el IDR D, para que pasamos

 <b>ALCALDIA MUNICIPAL</b> <b>DE USME</b> <b>SECRETARIA DE DEPORTE</b> <small>Secretaría de Recreación y Deportes</small>	<b>CONSEJO DISTRITAL DE DEPORTE,  RECREACION, ACTIVIDAD FISICA,  PARQUES, ESCENARIOS Y  EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y  DEPORTIVOS  DRAFE</b>  <b>ACTA</b>	<b>ACTA  No.</b>	<b>005 - 2020</b>
		<b>SESIÓN</b>	ORDINARIA:    x
			EXTRAORDINARIA:

más bases de datos si no hay ayudas. Cuánta plata hay para ayudas humanitarias acorde al Art 35 del plan de desarrollo.


La consejera MILENA RUBIANO en cuanto a los apoyos el presidente DRAFE se sentó con la Alcaldesa para mirar el apoyo, la respuesta de ella es que es el IDRDR quien dispone de esas ayudas. Para Usme, cuando se va hacer eso. No se ha visto una ayuda concreta para este sector Deportivo, desde Usme se caracterizaron 48 escuelas, pero no sabemos cuándo se va a dar ese apoyo para el sector deportivo. Tenemos varias disciplinas, hicimos una reactivación moderada, no sé si sea permitido eso. Ayuda alimentaria y equipamientos deportivos.

El delegado de la SCRDR JUAN CAMILO LÓPEZ, dándole respuesta al consejero José Alberto Vargas, le haremos llegar la solicitud. Respecto a la consulta del consejero Fredy Solano, le comento que nosotros estamos trabajando en el marco de la estrategia Bogotá solidaria, en ese marco de ayudas gestionamos la información necesaria para darle el trámite respectivo en el marco de la pandemia, la invitación que hago es a la participación para el trabajo de la reactivación, el trabajo es para que lo revisemos esa mesa de trabajo, respecto a la consulta de la consejera Milena Rubiano, venimos manejando la manera de llevar la información y articularla con las demás entidades.

La consejera YOLANDA FORERO expresa, haciendo un complemento a lo que dice el consejero José Alberto, la SCRDR, en este momento el min Cultura abrió estímulos y el apoyo es de 1'500.000 porque en el DRAFE no se dan estas oportunidades, hay muchas personas que se inscribieron de la SCRDR pero no salieron favorecidas.

El consejero HERNANDO PARRA en cuanto a los proyectos para participar a los estímulos hay que tenerlos bien formulados para poderlos sustentar, hay estímulos también para Deporte, La réplica es en cuanto a la caracterización de las localidades, para las ayudas, decían que si no tenían un puntaje de silben, no lo había, en la pandemia no hay un estrato social ni clasificación de SISBEN, hay pobreza oculta, las ayudas de los deportistas para que entren a participar de estas ayudas.

El delegado de la SCRDR JUAN CAMILO LOPEZ se da respuesta a la consejera Yolanda Forero y al consejero Hernando parra, el programa de estímulos es un programa de la Secretaria de Cultura y se viene implementando para el área de Deporte y se esperan muy pronto estar articulados en Deporte, no segmentado a la cultura de los temas particulares, sino a las manifestaciones deportivas desde el punto de vista cultural. Respecto a la caracterización estamos en el marco legal de ayudas, atentos a recibir cualquier información para el sector para dar solución, caractericemos para

	<b>CONSEJO DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA, PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS DRAFE</b>  <b>ACTA</b>	<b>ACTA No.</b>	<b>005 - 2020</b>
		<b>SESIÓN</b>	ORDINARIA:    x
			EXTRAORDINARIA:

ayudar interinstitucionalmente a las personas del sector, las ayudas se caracterizan en el marco de Bogotá solidaria en los formularios que fue entregada la información


El presidente CRISTIAN PUENTES indica que en varias sesiones del consejo Distrital se han hecho las preguntas cuantos y quienes del sector Deporte se han beneficiado, usted nos muestra una cifra de 200 , 250 es una cifra desalentadora para todo el sector, quiero hacerle una petición formal el día de hoy, respecto al estímulo esos presupuestos para DRAFE sean reales, veraces, desde varias gestiones, se ha conversado con las entidades y las gestiones que se han realizado en las alcaldías y entre las instituciones se lanza la responsabilidad, la secretaria habla acerca de lagunas estímulos el IDR en las JAL ha presentado la información de ayudas, y nosotros al interior, sabemos que esas ayudas no han llegado a las localidades, hago esta esta intervención debe hacerse seguimiento, para que quede en el acta y llegue la ayuda de manera pronta, cuando si se han generado ayudas para agentes culturales, y a deportes, las ayudas no han llegado le solicito para que prestemos la atención referida y desde el consejo DRAFE se va a contar con este seguimiento de esta situación.

El Delegado de la SCR D JUAN CAMILO LOPEZ , habla en cuanto a las ayudas no se ha priorizado solo los 255 que se mencionaron y se ha hecho la gestión de mercados con entidades privadas que los apor- to así como la gestión que se realizó al IDR, respecto al requerimiento que hace el señor presidente lo atenderemos, así mismo se invita a la mesa de acompañamiento que nos puedan aportar y su información es muy válida en ese entendido que todo el mundo ha sido afectado por el sector deporte con mucho gusto atenderemos las inquietudes

La consejera MAGDA MILENA RUBIANO no sabemos si realmente se está caracterizando nuestro sector de Usme, mucha gente afectada, necesitamos en este momento de coyuntura la ayuda alimentaria pero también de equipamientos Deportivos. EL gremio deportivo está afectado se caracterizaron 48 instituciones avaladas y no avaladas y no se ha recibido ayuda para ellos. Nosotros como consejeros que nos tengan en cuenta y conocer la parte afectada.

El Delegado de la SCR D JUAN CAMILO LOPEZ lo primero es que estos datos aportados tienen característica de orden legal y se custodian conforme lo establece la ley. Así mismo se hace de una manera mancomunada con las instituciones, entendiendo la situación complicada que tienen las instituciones en este momento.


Se da paso a la Dra. FANNY GUTIERREZ, quien inicia con la presentación del informe por parte de la Oficina de Asuntos Locales con el DRAFE, se inicia la presentación con la información de la programación de módulos de formación para las 20 localidades para los consejeros con un 90 % de la participación, realizada por IDPAC, con las eviden-

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CALLE DEL IMPERIAL - BOGOTÁ</b> <small>Municipio Distrital de Bogotá, Cundinamarca</small>	<b>CONSEJO DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA, PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS DRAFE</b>  <b>ACTA</b>	<b>ACTA No.</b>	<b>005 - 2020</b>
		<b>SESIÓN</b>	ORDINARIA:    x
			EXTRAORDINARIA:

cias que se tuvieron en la semana, posteriormente se da explicación de la gestión que se realizó con la veeduría y el cronograma de capacitación Virtual sobre taller de participación y gestión a la control social. La SCRDR entregó 720 mercados para poder beneficiar a los consejeros de las 20 Localidades. Se entregaron 612 mercados, tratamos que fueran todos los consejeros quienes recibieran, los 8 de cada consejo, ya que hacen parte del sector Deporte. También se informa acerca de la ruta y el espacio en la página web del IDRDR, para el DRAFE, nos hemos reunido con los Alcaldes Locales, no ha sido posible reunirnos con todos los Alcaldes por temas de agenda y temas de pandemia, pero con los 8 que nos hemos reunido se está consultando que paso con los proyectos adjudicados en el 2019 en qué % de ejecución van y si están suspendidos, adicionalmente que estrategias se tienen establecidas para la destinación de estos recursos se ejecuten 100% para deporte POAI 2019, temas de reactivación económica para mantenimiento, para parques con presupuesto 2019 y la reactivación de las obras que ya se efectuó en varias localidades. Queríamos saber si el presupuesto de 2020 lo van a modificar para Bogotá solidaria o va a quedar quieto para deporte y cultura, teniendo en cuenta el manifiesto de las modificaciones en cuanto proyectos sociales, se logró que se dejara un porcentaje para la adjudicación 2020, se van a acompañar estas mesas de trabajo, se está preparando un documento para la formulación y por último hablamos de encuentros ciudadanos y como se va a tener en cuenta los DRAFE para que puedan ser involucrados en el POAI 2020, También se informa que por parte del IDRDR, hay un presupuesto mínimo de este año para revisar las capacitaciones, tal como lo habíamos hablado con el presidente.

El consejero FREDY SOLANO habla en este momento para agradecer la gestión de los mercados, segundo me parece importante la conversación de asuntos locales con las alcaldías, pero estamos dando apreciaciones sin que podamos participar como consejeros, es importante que nos den esos espacios, o si no venimos a hacer lo mismo de cada reunión en el tema de las Alcaldías para que nos tengan en cuenta, hay un tema pendiente de encuentros ciudadanos y presupuestos participativos, si no se modifican los conceptos de gasto, para tener incidencia real de lo contrario van hacer los mismos proyectos de escuelas de formación y eventos recreo deportivos, nosotros en este momento necesitamos otro tipo de ayudas como capacitaciones, fortalecimiento académico, en presupuestos participativos por las definiciones que hay nosotros no vamos a tener incidencia real en las localidades, es importante que planeación del IDRDR eleve la consulta incluyan los conceptos de gasto, eso va hacer lo que nosotros podemos votar.

El presidente CRISTIAN PUENTES complementando esa intervención es importante la participación de los consejos locales en la planificación en este momento coyuntural dejó el precedente para que quede en el acta un cronograma de acompañamiento del DRAFE en las Alcaldías Locales, a pesar que se ha participado en la JAL es importan-


 <p>ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE LOS RIOS CALLE DE LA INDEPENDENCIA Municipio de San Juan de los Rios, Cundinamarca</p>	<p><b>CONSEJO DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA, PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS DRAFE</b></p> <p><b>ACTA</b></p>	<b>ACTA No.</b>	<b>005 - 2020</b>
		<b>SESIÓN</b>	ORDINARIA:    x
			EXTRAORDINARIA:

te el DRAFE en la planeación y de estos conceptos de gasto donde muchos no se sienten identificados

Respecto a la presentación de la Dra. Fanny, reconocimiento a la escucha y la solicitud de los consejeros agradecemos por atender al llamado, está la ayuda respecto a los mercados, es un detalle que suma, promueve la gestión y la motivación para la participación, se anuncian temas de capacitación y esperamos que esto sea recibido de una buena forma de parte de todos los consejeros, se ve como el reflejo de una reciprocidad de la labor que se viene desarrollando. Agradece al IDR y SCR.

La consejera OMAIRA ZAMORA expresa que volvemos a quedar en vacío, escuchando el informe, hay varias cosas, solicitamos que nos dieran razón las alcaldías en cabeza de la Oficina de Asuntos Locales que es la que le corresponde hacer las solicitudes, ante cada Alcaldía de las ejecuciones presupuestales 2019, que era lo que quedaba, resulta que les preguntan es cuándo volverán a reactivar las actividades que quedaron pendientes, nosotros tenemos en el entendido que todo eso se canceló y necesitamos saber que paso con los dineros de este año, en que se van a utilizar, para el 2020. Volvemos a entender que van a dejar algunos recursos, esa es la otra parte del tema, donde esta lo nuestro para reactivación en las localidades. Volvemos a pedirle el favor a la Sra. Fanny que entregue una información real, se ha reunido con los alcaldes locales y la secretaria Técnica y donde están los DRAFE a nosotros no nos están teniendo en cuenta solo están diciendo ya hicimos y presentan un informe, volvemos al mismo tiempo, con fundamento o donde esta lo que pedimos como ciudadanía, hay una población con hambre, con problemas, fuimos los primeros en confiarnos, se ha venido diciendo que vamos a hacer en donde nos están teniendo en cuenta y nuestra autonomía con la participación ciudadana. La mayoría de lo que ustedes hacen, debemos estar ahí, Sra. Fanny faltan muchas respuestas y que nos traigan aquí que está pasando con los recursos, planear con los Alcaldes.

La Dra. FANNY GUTIERREZ va a responder a la consejera OMAIRA ZAMORA, estas confundida en una cosa y no podemos errar en eso, en este momento hay un presupuesto 2020 que fue de la Administración anterior, hay un presupuesto definido para este año, de la administración anterior, no estamos hablando que el 2020 hay un presupuesto que vamos a modificar, porque para eso están los encuentros ciudadanos, el otro periodo inicia a partir de 2021, lo que yo estoy preguntando es si este año, hay un presupuesto definido, que va a pasar con ese presupuesto, si dentro de ese presupuesto se va a modificar de conformidad a la circular donde ellos tienen la potestad de hacer modificaciones, estoy tratando que ese presupuesto no sea tocado, y que se tenga en cuenta ese presupuesto para formular este año, nosotros como Oficina de Asuntos Locales, emitimos los conceptos de viabilidad, queremos saber que está pasando con ese presupuesto, solo me he reunido con 7 Alcaldías, no se les ha negado

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CALLE DE LA INDEPENDENCIA 100-100 TELÉFONO: 311 2000 000</b>	<b>CONSEJO DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA, PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS DRAFE  ACTA</b>	<b>ACTA No.</b>	<b>005 - 2020</b>
		<b>SESIÓN</b>	ORDINARIA:    x
			EXTRAORDINARIA:

la oportunidad de participar estamos revisando las agendas con los Alcaldes que no ha sido fácil por la emergencia, lo que estamos tratando es preguntar que va a pasar con el valor que se tenía estipulado y con todos e estado en la disposición de trabajar de la mano, a todos e tratado de ayudar de gestionar, estoy en la disposición de construir, que agendemos reunión con el DRAFE. La gestión se ha hecho, mii Tarea en cada reunión es invitar al Alcalde a hoy se han hecho varias reuniones en los FDL, han llegado conceptos de viabilidad, me comprometo a traerles para una próxima sesión, cuantos proyectos de conceptos de viabilidad han pasado los FDL, para que conozcan cual es la formulación que se está haciendo, los que vayan a formular tienen que pasar a la Oficina de Asuntos Locales, para dar conceptos.

La consejera OMAIRA ZAMORA expresa quiero que entendamos todos, en Bogotá está atrasada la ejecución de presupuestos, siempre se habla de la ejecución del presupuesto 2019, entonces no estaba equivocada, en el caso de lo que dice que nos ha permitió la participación no es tan cierto ustedes se han reunido y no nos han invitado a nosotros, nos deben dar el lugar que nos corresponde, a la Oficina les debe llegar el presupuesto y se debe presentar con tiempo al DRAFE.


La Dra. FANNY GUTIEREZ indica que se compromete a que cada localidad tenga la reunión con el Alcalde y DRAFE, con todos los consejos locales, solicita a la secretaria Técnica empezar a agendar y revisaremos cómo podemos hacer para lograr la agenda con ellos, para que el alcalde participe en una reunión con los consejeros.

Se da el uso de la palabra al consejero FREDY SOLANO para dar claridad a lo que dice Omaira, efectivamente los presupuestos que hay ahorita son 2019, si necesitamos saber cuánta plata esta por ejecutar 2019 y que proyectos están por realizar , necesitamos saber que es lo último o que queda de la administración, en repetidas ocasiones se han hecho cientos de solicitudes y no hemos recibido la información oportuna, de acuerdo a la ley de participación, hay un ítem, en el artículo 102, tener información oportuna y veraz, acojámonos a la ley de participación, le damos vueltas a la misma cosa en cada reunión, lo que nos dijo el representante de la SCR D fue lo mismo que dijo Mauricio y respuestas formales no ha habido, a Javier Suarez se le solicito información y no hemos tenido respuesta.

La consejera MILENA RUBIANO, no me queda claro del presupuesto 2019 y nos van a asignar presupuesto 2020 para reactivación de nuestras actividades, me han llegado información de proyectos sociales, presupuestos que se pueden ejecutar para los comunales.

El consejero HERNANDO PARRA quiero adelantar una cosa nosotros ya tuvimos reunión con el Alcalde, pero queremos adelantar otra reunión hay presupuestos pen-



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DEPORTE Y CULTURA	<b>CONSEJO DISTRITAL DE DEPORTE,          RECREACION, ACTIVIDAD FISICA,          PARQUES, ESCENARIOS Y          EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y          DEPORTIVOS          DRAFE            ACTA</b>	<b>ACTA          No.</b>	<b>005 - 2020</b>
		<b>SESIÓN</b>	ORDINARIA:    x
			EXTRAORDINARIA:


dientes que nos han informado algunos Ediles que esos presupuestos quedan para la pandemia, está pendiente esa reunión con el Alcalde y si la Dra. Fanny nos ayuda a agilizar esa reunión y la manifestación que hubo en Deportes y Cultura. No han sido claros en el asunto de votaciones, estamos incentivando a las personas de Deporte y Cultura.

La Dra. Fanny indica que lo más pronto posible agenda reunión con Usaquén y nos comparte la diapositiva del presupuesto, lo que estamos indicando. Quería compartirles esta Diapositiva (**Ver presentación se adjunta**) presupuesto del plan de desarrollo y eso es lo que estamos debatiendo, estamos buscando es que si este presupuesto de recreación y deporte lo van a modificar por la pandemia está a potestad de cada alcaldía, con cada uno de las localidades que nos hemos sentado, nos indican que se va a dejar para deportes y que para parques y hemos realizado la gestión, nos ha tocado por agendas, importante traerles la matriz o si no hay ningún porcentaje. Para indicarles que van a dejar para deportes y que para parques. Habla del presupuesto 2020 lo ideal es que no sean tocados en su totalidad, algunas localidades han sido receptivas, alguna otra localidad han dispuesto el presupuesto para Bogotá solidaria

El consejero JUAN DIEGO HUERTAS solicita a la Dra. Fanny poder agilizar la agenda, los que deciden el tema de la contratación son las JAL, en consejo local hemos tenido discusiones, las JAL crean un pliego de opciones para contratistas para que los proyectos sean para las personas de la localidad. Para que den la oportunidad a la localidad de participar, quienes van a ejecutar los conceptos de gasto, no hay reactivación económica, es un llamado y la solicitud a la Dra. Fanny para agilizar la reunión con el Alcalde

La Dra. FANNY GUTIERREZ indica que el Alcalde de barrios Unidos tiene agenda para el martes 14 de julio a las 4pm para dar respuesta al consejero Juan Diego y por otro lado informar que las JAL no son las que hacen la formulación de los proyectos, lo hace el fondo de desarrollo local, el Alcalde.

El consejero JOSE ALBERTO VARGAS, Dra. Fanny primeramente agradecerles la gestión para las ayudas, en suba ya se hizo la reunión con el Alcalde, por otra parte se hizo un acuerdo en la JAL para el presupuesto desconociendo a cultura y deporte, ellos hicieron un acuerdo que riñe, que autoridad tienen la JAL para crear competencia desleal a los DRAFE para reactivar el área deportiva, sin tenernos en cuenta al Deporte y a la Cultura, esa es una de las cosas que necesitamos mirar eso se está yendo por lado de los Ediles, nos gustaría darle un poquito más de transparencia a ese proceso, nosotros tenemos una propuesta concreta. Ellos quieren hacer proyectos, tenemos propuestas para que se apoye con ese Dinero la actividad real y funcional, para todos los indicados en la actividad Deportiva. Y asignar subsidios para escuelas, con

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE SUBA DE C. CALLE DE INDEPENDENCIA - 1000000</b> <small>Municipio Distrital de Suba</small>	<b>CONSEJO DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA, PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS DRAFE  ACTA</b>	<b>ACTA No.</b>	<b>005 - 2020</b>
		<b>SESIÓN</b>	ORDINARIA:    x
			EXTRAORDINARIA:

reactivación efectiva. Estamos en la gestación de ese proyecto para dinamizarlo y a las escuelas se les aliviane la carga prestacional, hay un acuerdo en la localidad 11 de suba, que alternativa nos queda para hacer una propuesta concreta con el Alcalde Local, quisiéremos con usted Dra. Fanny para gestionar y dinamizar, ya que hay escuelas, tenemos 94 grupos de personas mayores, un montón de escuelas, las necesidades para todos los grupos son grandes. Y podamos sacar adelante la escuela que han hecho labor por muchos años, que el dinero se democratice.

La Dra. FANNY GUTIERREZ indica que el proyecto de acuerdo 03 de 2020, de la localidad de SUBA, este proyecto pasa por 2 comisiones de la JAL, luego por plenaria y de ahí pasa al FDL para que el Alcalde sancione este proyecto, ellos formulan hacen el proyecto de acuerdo hasta ahora, sería que lo revisáramos para tocar el tema de suba, en el proyecto de acuerdo habla con el presupuesto de este año para estímulos locales. Es importante ver si ya está sancionado, sería revisar con el Alcalde que tiene el contemplado, esa facultad de sanción la realiza el Alcalde.


El consejero JOSE ALBERTO VARGAS indica cómo nos podríamos independizar de cultura, jurídicamente que opciones tendríamos que realizar para revisar este tema.

La Dra. FANNY GUTIERREZ hacemos parte de un equipo de trabajo con SCR D, ya si hay un cambio no es por parte de la OAL sería por la misma secretaria de Cultura o Alcaldía Mayor es un tema que no es de nuestro soporte no lo manejamos, estamos como sector trabajando como oficina.

El consejero HERNANDO PARRA expresa que de acuerdo a los contratos que se den en la misma localidad, yo estoy de acuerdo con eso, eso sí se puede hacer, podemos hacer unidades temporales, para poder participar, a la Dra. Fanny que por favor antes de los encuentros ciudadanos podamos tener la reunión en Usaquén


El presidente CRISTIAN PUENTES indica que quedamos pendientes a esos cronogramas, para manejo y desarrollo local, tenemos dos puntos adicionales dentro del orden del día para que por favor la secretaria Técnica nos pueda hacer lectura.

Continuamos con el punto solicitado por la consejera Omaira Zamora, de evaluación de los encuentros ciudadanos

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA	<b>CONSEJO DISTRITAL DE DEPORTE,          RECREACION, ACTIVIDAD FISICA,          PARQUES, ESCENARIOS Y          EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y          DEPORTIVOS          DRAFE</b>	<b>ACTA          No.</b>	<b>005 - 2020</b>
	<b>ACTA</b>	<b>SESIÓN</b>	ORDINARIA:    x
			EXTRAORDINARIA:

**6- Evaluación Encuentros Ciudadanos en las localidades *actas* Nota aclaratoria:  
*El punto fue propuesto, sometido a votación e incluido por los consejeros en la sesión del día de hoy***

La consejera OMAIRA ZAMORA Manifiesta que en medio de todo lo que hemos trabajado y se ha logrado, como DRAFE logramos insertar una meta gasto, correspondiente al fortalecimiento de la meta DRAFE en Bogotá, vemos el PDL que los Alcaldes entregaron a los CPL, no encontramos esas líneas, en el sector nuestro no se va a tocar en encuentros ciudadanos, solo un tema y no hay lo que nosotros ganamos en este consejo Distrital, no sabemos si las localidades que no tienen representantes a los CPL, sepan cómo vamos, tuvieron que aplazarlo en muchas localidades, hubo un problema con gobierno, el caso de Usme los encuentros se iban a dar sin tener como hacerlos, en cabeza del Distrito, ya ellos tienen todo montado y desconocieron la autonomía para CPL para realizarlo, empezaron a correr y a presionar se iban a ejecutar los Encuentros ciudadanos y presupuestos participativos, en la fecha que ellos colocaban, toco aplazarlos para que no se siga manejando nuestra autonomía, el gobierno Distrital nos enredó con los encuentros ciudadanos, lo que se tiene proyectado, por eso permitieron que los servidores públicos se inscribieran como ciudadanos, para participar, porque para ellos es solo la votación para PP, lo que podamos hacer con la poca población que se inscribió, vamos a definir el 50 % es para PP, estaríamos de hacer algo con un 50 % al presupuesto local, se ha dado un manejo a nosotros nos están metiendo un POT eso nos confundió, todo mundo pensaba que votar esos son los encuentros ciudadanos. Quiero escucharlos porque ustedes también están en los CPL, lo hemos puesto en las comisiones de plan de Dillo en las JAL y hemos estado permanentemente con los Ediles, La Dra. Fanny y Derly asisten a algunos espacios y a nosotros no nos invitan, en el caso de varias localidades, hemos invitado al presidente del DRAFE Distrital. Otro punto importante en los encuentros ciudadanos tenemos un grave problema con las inscripciones y otro punto con la plataforma, las inscripciones por página, hicimos la prueba con un ciudadano con un numero de cedula larguísimo y lo permitió la plataforma, cualquiera se puede inscribir, pongámonos de acuerdo, nuestro sector está inmerso dentro de PDL, por lo menos el Distrito tenga un vínculo con registraduría Nacional que sean cédulas de personas vivas, el distrito gasto muchos millones de pesos con la ETB para la plataforma, entramos muchas localidades, eso no funciona, estábamos a portas que muchas localidades no les permitió ingresar, no hay garantías de una plataforma virtual. Nos están metiendo todo al tiempo para confundir sin convalidar lo que están proponiendo, esta adm distrital está en contra de la participación ciudadana, estamos preocupados que ya se va a acabar el año y no vamos a tener planes de desarrollo local, esos son como los temas, me gustaría escuchar a mis compañeros para que nos pongamos de acuerdo, llevar propuestas y solu-


 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CONSEJO DISTRICTAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO</b>	<b>CONSEJO DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA, PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS DRAFE</b>  <b>ACTA</b>	<b>ACTA No.</b>	<b>005 - 2020</b>
		<b>SESIÓN</b>	ORDINARIA:    x
			EXTRAORDINARIA:

ciones con los Alcaldes, dejo abierto el punto para que mis compañeros puedan aportar.

El consejero FREDY SOLANO contextualiza que son los encuentros ciudadanos y presupuestos participativos, desde el consejo territorial de planeación, la comisión de participación se ha visto preocupada, mediante la circular 05 de 10 de febrero 2020 y 02 de 16 de marzo y 22 de abril , dicen que son inferiores a la jerarquía de los acuerdos distritales, acuerdo 13 de 2000 , art 10 y 11 su autonomía para establecer lineamientos, fechas , metodología de los encuentros ciudadanos la metodología y fecha han sido impuestas por el Distrito, no pueden seguir decidiendo por nosotros, hay una persona en planeación no consultan a la ciudadanía que se necesita , tenemos que ser incidentes y tenemos que tener la palabra, para que el plan de desarrollo se ajuste a lo que necesitan las localidades.

Presupuestos participativos hay 7 conceptos de gasto de los cuales ustedes pueden votar hay únicamente 2 por los cuales se pueden votar, eventos recreo deportivos y escuelas deportivas, a ustedes en que los beneficia que hayan escuelas deportivas por 4 meses y al siguiente año vuelven y comienzan y eventos recreo deportivos que no se van a poder realizar por la pandemia, están en peligro el presupuesto 2019, del plan de dlo anterior y que lo bajaron a su máxima expresión y el presupuesto de 2020 que se a priorizado para Bogotá solidaria, los invito a que no vean que nosotros peleamos por pelear, peleamos por el sector que fuimos elegidos, nos dieron esa confianza para que los representamos, peleamos por los derechos como ciudadanos y consejeros, que no pasen por encima de nuestras decisiones. No tenemos presupuesto real de ayudas desde la SCR, seamos críticos y empezamos a escribir todas las solicitudes que ténganos para que nos den respuesta.

El presidente CRISTIAN PUENTES expresa que en el balance general que se ha tenido, preocupados por la situación que pudieron leer, se efectuó un comunicado del consejo territorial de planeación, es una situación muy delicada en las garantías de participación que ha indicado el aplazamiento de varios encuentros ciudadanos, con la ley de participación nada puede ser sin nosotros cuales van a ser los alcances de los encuentros ciudadanos en la reunión con los alcaldes, estos dos conceptos no manifiestan las necesidades reales del sector hay 1048 organizaciones de futbol caracterizadas. Entrenadores sin trabajo, calculando solo una disciplina deportiva, requiere una atención fundamental presupuestos 2019 y 2020 allí esta nuestra atención y compromiso como consejo, la preocupación es un llamado a la tarea que hacen los CPL, tener la posibilidad de generar esos enlaces, entre todos los CPL están dialogando esta problemática el llamado es para eso y haciendo un balance de total preocupación a los encuentros ciudadanos, como DRAFE, no hemos tenido esa línea del fortalecimiento de los 20 consejos, ha quedado a la disposición de la voluntad política del

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE USQUÉN D.C. CALLE DE LA INDEPENDENCIA - 1000000</b> <small>Municipio Distrital de Usaquén - Bogotá</small>	<b>CONSEJO DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA, PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS DRAFE  ACTA</b>	<b>ACTA No.</b>	<b>005 - 2020</b>
		<b>SESIÓN</b>	ORDINARIA:    x
			EXTRAORDINARIA:

calde, no quiero llegar a una conclusión apresurada de que esta administración no quiera apoyar la participación, debemos entender esta problemática y acordar las acciones de este consejo.

El consejero HERNANDO PARRA expresa el plan de desarrollo es uno y el POT es otro me acojo a que estamos muy mal, las plataformas no están aptas para las personas en condición de discapacidad, del 100 % Usaquén y bosa el 80 % de población es mayor y las personas en este momento no puede ejercer su participación de acuerdo a los derechos humanos internacionales, derechos de elegir y ser elegidos, la participación viene del acuerdo 13 y 357 tanto a las personas convencionales y las personas en condición de discapacidad, nos unamos en un clamor que se nos coarta los derechos de participación.


La Dra. FANNY GUTIERREZ da respuesta a don Hernando Parra, para el 21 de Julio a las 11 am. Reunión con el DRAFE y Alcalde de Usaquén.

La consejera OMAIRA ZAMORA hace un llamado en medio de esta situación que estamos planteando, pongamos una posición notifiquemos, hagamos un comunicado, todo no se debe quedar en un papel, debemos evidenciar ante la opinión pública, estamos en un espacio donde no solo estamos nosotros, donde hay muchos sectores, les pregunto a los compañeros están de acuerdo,

El presidente CRISTIAN PUENTES quiere exponer lo siguiente en vista que muchas exposiciones se han quedado en el área es necesario que generemos una comisión para hacer esos comunicados, hacer un grupo de trabajo para comunicados y manifestar esa posición que debe tener el DRAFE, en reunión con presidentes se habló de muchas propuestas , yo considero consejera Omaira que conformemos esta comisión para esos comunicados, en ese entendido pongo a consideración del consejo esta propuesta o si existe otra

El consejero ALEJANDRO RUJELES, está de acuerdo con la comisión y cualquier comunicado quedara para aprobación del DRAFE Distrital, para opinar respecto a eso, y estrategia para que se pueda apoyar desde los consejos locales, me gustaría que atacáramos el punto desde diferentes orillas, seamos más concisos para apoyar.

El presidente CRISTIAN PUENTES expresa que esos comunicados no solamente a la opinión pública, sino a todas las entidades donde se requiera, lo que vamos a hacer con este grupo de trabajo es delegarle autónomamente puedan ser comunicados a la opinión pública, resumidos y circulados al sector, si se nombra un grupo de trabajo, se socializara y es darle la confianza a este grupo para que con base a las actas se hagan estas manifestaciones de nuestro DRAFE.

 <b>ALCALDÍA MUNICIPAL</b> <b>DE TUNJUELITO</b> <small>Municipio Distrital de Tunjuelito - Bogotá</small>	<b>CONSEJO DISTRITAL DE DEPORTE,  RECREACION, ACTIVIDAD FISICA,  PARQUES, ESCENARIOS Y  EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y  DEPORTIVOS  DRAFE</b>  <b>ACTA</b>	<b>ACTA No.</b>	<b>005 - 2020</b>
		<b>SESIÓN</b>	ORDINARIA:    x
			EXTRAORDINARIA:

La consejera ROSA RICAURTE agradece a Omaira y Fredy por la razón de este punto, desde Tunjuelito, la preocupación es bastante grande nosotros desde el DRAFE nadie quedo en el CPL, no hay representación de deporte, estamos bastante desprotegidos y no tenemos ninguna comunicación a pesar que se ha hecho el llamado, muy importante les agradezco mucho, les hacemos la invitaron a los deportistas para que no se nos desmotiven los comunicados es por bien de todos los sectores, nosotros como representante de ustedes, están bien representados y vamos a hacer hasta lo imposible para que sean representados los derechos de los deportistas, organizadores y jueces y apoyo a la decisión que se tomen en esta mesa.


El consejero JOSE ALBERTO VARGAS sugiere respecto a esta situación profundicemos en las necesidades de los sectores y se citara para una asamblea general extraordinaria y que haya un documento integral, trabajado entre todos, es importante la propuesta de doña Omaira, que sea un buen precedente, profundo. De nuestras necesidades y propuestas.

El consejero ALEJANDRO RUJELES, quisiera saber si se puede incluir cuando nosotros hacemos varias solicitudes dentro de todas las sesiones pero se quedan ahí, quisiera saber si la comisión podría elevar esas solicitudes que hacemos en cada sesión.

El presidente CRISTIAN PUENTES expresa que lo que se quiere es que esta comisión genere los comunicados que menciona Alberto y todas las solicitudes que se den en las sesiones, actas y dentro de las mismas mesas, que vayamos conformando hay mesas del consejo, mesa de reglamento, todo esto requiere solicitudes en coordinación con la secretaria técnica todo integrado.

El consejero FREDY SOLANO, indica que los comunicados salgan del consejo distrital, no solamente de la comisión. Dejamos solo a unos pocos que se están quemando frente a las instituciones para el sector por no estar de acuerdo, para pedir a las instancias de participación IDPAC y a las IAS necesitamos que todos trabajemos, no pienso desgastarme solo, que todos lleven una responsabilidad y que todo quede al pie de la letra, todas las solicitudes queden claras, para poder hacer seguimiento, es efectivamente debe ser pronto para no dar largas.

La consejera OMAIRA ZAMORA todo lo que saquemos es del DRAFE lo firma el presidente y junto con todo el consejo DRAFE DISTRITAL, que ese comunicado de opinión pública sea remitido a los CPL de las localidades, que se denote que estamos pendientes de las solicitudes y podamos mostrarnos y evidenciarlos.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULO</b>	<b>CONSEJO DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA, PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS DRAFE  ACTA</b>	<b>ACTA No.</b>	<b>005 - 2020</b>
		<b>SESIÓN</b>	ORDINARIA:    x
			EXTRAORDINARIA:

El consejero JOSE ALBERTO VARGAS indica que antes de los comunicados que se emitan a la opinión publican se traiga al DRAFE y se socialice, nos traen la sugerencia y recopilamos la información de las localidades y sacamos un buen documento, es supremamente importante.

El consejero HERNANDO PARRA quería que reformuláramos un comunicado con los antecedentes de encuentros ciudadanos, para que sigan mejorando y no empeorando, para que no se sigan cometiendo los errores que se están cometiendo.

El presidente CRISTIAN PUENTES habla acerca de la propuesta, de conformar la comisión de Documentos que se encargara de realizar todos los comunicados que correspondan al DRAFE, no sin antes socializarlo con todo el consejo, para dar seguimiento a las acciones, atendiendo a esa solicitud que debe ser todo el consejo, los documentos se realicen por esta comisión y con ellos generan la construcción de estos documentos, se abre la postulación para conformar este grupo de trabajo.

La consejera ANGIE LORENA RODRIGUEZ de la localidad de mártires, le gustaría hacer parte de este consejo, la consejera ROSA RICAURTE postula a la consejera OMAIRA ZAMORA a través de chat y el consejero JOSE ALBERTO VARGAS también postula a la consejera OMAIRA ZAMORA quien acepta la postulación.


El consejero JOSE ALBERTO VARGAS postula al consejero FREDY SOLANO, quien acepta la postulación, indica que este es el momento de pelear por nuestros derechos, esperamos hacer esta semana los dos comunicados el de reglamento, actas y el que queda pendiente de Encuentros ciudadanos y Presupuestos participativos.

La consejera OMAIRA ZAMORA postula al presidente CRISTIAN PUENTES, apoya la solicitud el consejero JOSE ALBERTO VARGAS.

Estarían cuatro integrantes en la mesa de comunicados la secretaria Técnica Distrital informa que de acuerdo a las postulaciones, este grupo estaría conformado por la consejera ANGIE LORENA RODRIGUEZ, la consejera OMAIRA ZAMORA, el consejero FREDY SOLANO y el señor presidente CRISTIAN PUENTES.

El consejero FREDY SOLANO informa que es importante poner una fecha de entrega de estos documentos, para que todos los consejeros estén pendientes

El presidente CRISTIAN PUENTES, indica que haciendo claridad se debe entregar un cronograma ya que son varios documentos los que se deben entregar, y dejamos una fecha establecida para todos los comunicados y solicitudes pendientes y los que ven-

 ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE LOS RÍOS MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE LOS RÍOS	<b>CONSEJO DISTRITAL DE DEPORTE,          RECREACION, ACTIVIDAD FISICA,          PARQUES, ESCENARIOS Y          EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y          DEPORTIVOS          DRAFE</b>  <b>ACTA</b>	<b>ACTA No.</b>	<b>005 - 2020</b>
		<b>SESIÓN</b>	ORDINARIA:    x
			EXTRAORDINARIA:

gan de aquí en adelante haríamos un comunicado general y si le parece hacemos un cronograma con la comisión delegada para esto y lo compartiríamos.

El consejero HERNANDO PARRA indica que se compromete a enviar el día de mañana al presidente su comunicado

El consejero FREDY SOLANO indica que estos 3 comunicados los podemos hacer en 8 días, para no darle largas, el presidente CRISTIAN PUENTES solicita aclaración, lo cual el consejero FREDY SOLANO responde que corresponde a comunicado de actas, comunicado de reglamento y comunicado de todas las solicitudes que se han realizado en las sesiones DRAFE, el presidente indica que se tendrá como fecha el próximo sábado y tendremos pendiente en proposiciones y varios si se considera pertinente generar una nueva sesión para dar informe sobre estos comunicados, doy por concluido este punto doy gracias a la consejera Omaira. Se da paso a la secretaria Técnica DERLY VARGAS para que indique cual es el siguiente punto en la agenda.


**7- Aclaración del procedimiento para realizar la aprobación de las actas Nota aclaratoria: El punto fue propuesto, sometido a votación e incluido por los consejeros en la sesión del día de hoy.**

Se da la palabra al consejero FREDY SOLANO para que inicie el desarrollo del punto, queremos hacer claridades para el tema de las actas, las actas deben estar transcritas al pie de la letra y con la grabación, en la última acta muchas cosas de las que he solicitado no se encuentran visibles, debe ser transcrito tal cual, las apreciaciones de las actas deben ser compartida con los 24 consejeros para que todos sepan y conozcan las apreciaciones para saber si estamos o no de acuerdo, cuando se adjunten las actas sin copia oculta, al tema de reglamento, las citaciones no se pueden hacer por parte de los consejeros, la consejera Fanny ha hecho invitaciones quien tiene que hacer la invitación es la secretaria técnica.

El presidente CRISTIAN PUENTES quiero hacer una claridad, la comisión nombrada en el punto anterior pueda hacer enlace con los presidentes para todo aquel documento o comunicado.

La consejera OMAIRA ZAMORA indica creo que Fredy toco varios puntos importantes, tomamos una decisión con votación y todo para solicitud de la participación nos sentimos vulnerados por parte de la secretaria técnica y la parte institucional para saber si ya se permitió que las actas sean aprobadas en consecutivo en su historial cronológico, completas tal cual como se desarrollaron, se hace la convocatoria a través de una consejera más así sea en calidad de Jefe de la OAL, lo hemos solicitado en varias ocasiones ni tampoco Derly Emilce Vargas a nombre de ella, se lo solicite yo en




 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GESTIÓN DE ASUNTOS LOCALES</b>	<b>CONSEJO DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA, PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS DRAFE  ACTA</b>	<b>ACTA No.</b>	<b>005 - 2020</b>
		<b>SESIÓN</b>	ORDINARIA:    x
			EXTRAORDINARIA:

reuniones anteriores, donde esta el correo oficial del DRAFE DISTRITAL tiene que tenerse uno, porque no se ha creado, donde están todas las presentaciones donde se pamos que esta el DRAFE distrital y no sea visto de esa manera, lo que dijo Fredy repetirlo nuevamente , divide y reinaras esto es un consejo, tenemos pendiente un oficio que nos deben responder, le solicitamos a la secretaria técnica y a la señora Fanny y que la secretaria técnica tenga el correo como corresponde. Estamos esperando lo que el consejo DRAFE, no es lo que ustedes traen, nosotros tenemos que esperar la respuesta nuestra. La consulta no es de ustedes éramos nosotros, le solicita al presidente que responda al respecto ya que están esperando la respuesta del consejo.

El presidente CRISTIAN PUENTES informa de acuerdo a la consulta realizada es necesario que nosotros como consejo, hay un documento que debe ser emanado por el consejo y remitido dentro de los términos, para este fin de semana se revisó el documento que debe ser radicado en este momento aparece un concepto a una instancia superior tal como se había hablado anteriormente, me gustaría que le diéramos la palabra a Juan Camilo López

Toma la palabra el representante de la SCR D Juan Camilo López donde indica en el tema de actas, que el consejo DRAFE se debe ceñir totalmente a lo que indique su reglamento interno en su artículo 22, indica que debe ser un resumen fiel y fidedigno, este debe ser discriminado en el acta, pero también puede ser acompañado por el resumen digital, en el micro sitio que la Secretaria técnica tenga en cuenta para eso. Es muy complicado y en todas las instancias jurídicas, en todo lo que tiene que ver con acompañamiento es lo que queda, netamente en los medios virtuales o magnéticos, que acompañan y respaldan lo que se dijo en el acta entonces para concluir esto no me parece que se tenga que transcribir un acta completamente, punto por punto sino que quedan los compromisos tal cuál como dice el artículo, respaldado si obviamente con la voluntad de ustedes, que se indicó con el medio tecnológico o magnético que se está disponiendo, como en este caso que se está grabando la sesión , asumo para la secretaria técnica que es realizar el acta tal cual como se ha venido realizando conforme al reglamento hemos sido participes como secretaria para proponer observaciones, tantas observaciones hemos propuesto que el día de hoy le dimos ratificación jurídica al orden del día porque le dijimos a la secretaria técnica por favor tenga en cuenta para que cada consejero pueda aportar el orden del día teniendo en cuenta que es una sesión ordinaria, ya que si fuera una sesión extraordinaria no se hubiera podido hacer, más allá de una manifestación.

La consejera OMAIRA ZAMORA interviene para realizar una réplica ya que el señor Juan Camilo no puede venir a decirnos algo que ya hemos discutido, en este tema de las actas, el reglamento tiene vacíos y tenemos disque una comisión de reglamento que ni se aparecen, estamos discutiendo que se ha negado unas actas, que ustedes

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CALLE DEL IMPERIAL - BOGOTÁ</b> <small>Municipio Distrital de Planeación y Deportes</small>	<b>CONSEJO DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA, PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS DRAFE</b>  <b>ACTA</b>	<b>ACTA No.</b>	<b>005 - 2020</b>
		<b>SESIÓN</b>	ORDINARIA:    x
			EXTRAORDINARIA:

no nos las quieren validar, señor si se debe escribir todo lo que digamos porque cualquier cosa que falte se transgiversa, ese es nuestro derecho, así que no venga a cambiarnos las cosas, volvemos a lo mismo, moción de orden en eso


El presidente CRISTIAN PUENTES interviene y solicita de igual manera moción de orden,

Consejera MILENA RUBUANO hace claridad a los comunicados que se tengan en cuenta porque están tomando la vocería únicamente los consejeros Distritales y no se está teniendo en cuenta, la voz de los presidentes locales es importante que se tenga en cuenta el aporte de ellos, porque es importante mirar el punto de visto somos un equipo dentro de las localidades, importante la palabra la opinión del presidente de las localidades. Aclarar el tema para cualquier comunicado

El presidente CRISTIAN PUENTES habla que esta intervención es totalmente valida


El consejero FREDY SOLANO con respecto a los presidentes chévere que opinen pero también tenemos un delegado Distrital y para eso somos elegidos, los presidentes claro que pueden tener voz, las decisiones las tomamos en el consejo, importante la interlacion entre el delegado y presidente, por otro lado el tema de las actas, en el consejo territorial de planeación que es el máximo órgano de planeación, se transcribe tal cual en todos los consejos, no podemos dar la opción de que nos quiten las intervenciones para que las actas queden acomodadas por esa razón se debe tener en cuenta todos lo que se dicen toca decir sí o si tal cual lo exprese la comunidad, hay no hay discusión la convocatoria a los consejos distritales se hace a través de un consejero, lo hizo la señora Fanny, pero debe ser la secretaria técnica, pero ella no puede disponer de nuestros tiempos, es importante que nos tengan en cuenta, no es que nos digan que el miércoles hay capacitación y nos obligan a que el miércoles hagamos capacitación y ninguno de nosotros puede opinar, no pueden tomar decisiones sin nosotros.

La Dra. FANNY GUTIERREZ quiere dar varias claridades, que no quede en el aire varias cosas, dentro de mi responsabilidad como jefe de la OAL estoy dispuesta a acompañarlas como Delegada, como secretaria Técnica a todo el tema del consejo DRAFE dentro de mis funciones, y responsabilidad y cumpliendo con el reglamento interno que fue elaborado por el mismo consejo DRAFE, estoy en la facultad, por eso estoy convocando, solicitando y pidiendo de acuerdo a lo que se dice en cada sesión, estas sesiones no han sido convocadas a criterio propio, sino de acuerdo a unos cronogramas, y digamos que terminando una sesión se indica en qué fecha, creo que la última sesión Derly toco los temas de las sesiones ordinarias, por eso estamos aquí, esta es una fecha postulada por ustedes, como consejeros y no fue una fecha que

 <p>ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE LOS RIOS CALLE DE LA INDEPENDENCIA - TUNJA TEL: 071 251 21 21</p>	<p><b>CONSEJO DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA, PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS DRAFE</b></p> <p><b>ACTA</b></p>	<p><b>ACTA No.</b></p>	<p><b>005 - 2020</b></p>
		<p><b>SESIÓN</b></p>	<p>ORDINARIA:    x</p>
			<p>EXTRAORDINARIA:</p>

Fanny diga la tengamos que hacer tal día, no porque realmente salió dentro de uno de los consejos, segundo, yo si de verdad Omaira, con todo el cariño y el respeto que te mereces te pido el favor que no pongas en mi nombre que yo no he hecho que yo no he gestionado, porque al contrario, he sido supremamente dada a todos ustedes, a recibir las inquietudes, acompañar , apoyar cada compromiso que se ha solicitado lo he podido estoy haciendo hasta la fecha me solicitaron, organice la reunión con los alcaldes lo estoy haciendo, queremos ser tenidos en cuenta, ok ,ahorita me tome la tarea de llamar algunos alcaldes para ir programando, cualquier solicitud hemos estado dispuestos, no solo yo como Fanny sino la directora y todo el equipo de asuntos locales, para prestar, para apoyar adicional a esto como Delegados y parte del proceso con la secretaria técnica, solamente se hicieron dos sesiones sin contar con la secretaria Técnica y dijimos vamos a consultar con lo jurídico, para que sean ellos quienes nos den una línea técnica, de que debemos hacer no tengo problema de transcribir las sesiones y Derly es una persona la cual la oficina la tiene contratada solo para DRAFE y se ha gastado dos, tres días tratando de transcribir las actas, para cumplir con lo que ustedes solicitan, entonces que no se haya hecho hasta la fecha, no ha sido así y que las ha transcrito tal cual, para que haya satisfacción a todos los consejeros y con gusto lo queremos hacer, quiero dejar el debate de las actas, que va a pasar en estas sesiones, se elevó, esa consulta jurídica al IDR y ellos nos dieron un concepto, que fue debatido aquí y que se generó también una comisión, por parte de ustedes para revisar el reglamto interno, que son ustedes, que nos digan que informes y que se ha adelantado con la comisión de reglamento interno y lo segundo que se hizo para generar claridad, porque de pronto hay una confusión por parte nuestra lo que hice fue elevarlo a la secretaria de Cultura para que ellos nos aclarara para saber si se podría validar la sesión, llego la respuesta de este concepto el Jueves y hoy esta acá este documento que es el que tiene Derly en este momento este es un equipo y estamos para construir y que si se define por voto, les decimos que el reglamento interno y el concepto no podemos someterlo a votación y si en el concepto jurídico que dio la SCR y nos indica algo diferente nos sujetamos a eso, no lo he leído aun ya que llego el jueves en la noche si ustedes lo consideran que se pueda leer e igualmente si hay que revisar algún documento que ustedes hayan tramitado estamos en la disposición de esperar los documentos con tal de aclarar el proceso, solicita la palabra la consejera Omaira Zamora, adelante por favor

La consejera OMAIRA ZAMORA expresa que quiere hacer varias apreciaciones con lo que hablo la Señora Fanny y primeramente empezó a tocar temas que ya habíamos hablado en temas anteriores, las cosas cuando se tienen falencias demuestran eso, no he visto que la Jefe de la OAL sea la secretaria técnica, que sea la jefe de la secretaria técnica no significa que ella sea quien haga todo, para eso hay personal idóneo, perfil y que tiene que hacer las cosas y acompañar y demás y en el reglamento no he encontrado que ella sea la secretaria Técnica sea la Jefe de la OAL y en el tema de


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE ASUNTOS LOCALES Y DEPARTAMENTALES	<b>CONSEJO DISTRITAL DE DEPORTE,          RECREACION, ACTIVIDAD FISICA,          PARQUES, ESCENARIOS Y          EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y          DEPORTIVOS          DRAFE            ACTA</b>	<b>ACTA          No.</b>	<b>005 - 2020</b>
		<b>SESIÓN</b>	ORDINARIA:    x
			EXTRAORDINARIA:

las actas, que pena pero el día de la votación usted voto por hacer una consulta, lo que necesitamos en este momento es un concepto contestado ante ustedes, nosotros también tenemos que esperar la consulta realizada por nosotros, eso es algo muy claro eso si quería a aclararlo señor presidente y que se empiecen a voltear las cosas, con esto no me parece, lo de las actas es importante para nosotros mientras exista quorum decisorio y deliberatorio podemos continuar.

La Dra. FANNY GUTIERREZ solicita una réplica, Omaira quiero aclararte algo la secretaria Técnica esta en cabeza del IDR, la directora delego a la OAL estamos participando en DRAFE y en todas las instancias de participación, y claro que si Omaira si ustedes desean otro concepto están en todo su derecho, estamos aquí para construir y aclarar este tema jurídico con las actas.

El consejero FREDY SOLANO solicita réplica, les voy a dar ejemplos, la secretaria técnica hace el apoyo técnico al consejo y la secretaria Técnica claro que esta en cabeza del IDR, pero se contrata una persona para ser la secretaria Técnica, aquí en ningún momento la Jefa de Asuntos Locales que tiene silla como consejera hace parte también de la secretaria técnica eso en ningún lado, en ningún espacio de participación está concebido así. Aquí la secretaria técnica no tiene voto, la secretaria técnica es a parte no se pueden realizar las dos funciones a la vez.

La secretaria Técnica DERLY VARGAS toma la palabra retomando las apreciaciones por parte de los consejeros, de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 557 de 2018 la secretaria técnica recae en cabeza del IDR es importante dar claridad al consejero Fredy respecto a la apreciación que hacía, en lo correspondiente a las actas que indica que falta alguna información, precisamente y en atención al acuerdo 001 de 2019, que es nuestro reglamento con lo que nos movemos en este momento se han compartido a sus correos y me voy a permitir presentar en este momento rápidamente el reglamento para que revisemos textualmente me parece importante que a todos los consejeros les quede claro y mi función en este consejo, es validar el reglamento, hacer que se cumplan estos parámetros, en lo correspondiente a las actas tal como lo estipula el Art 22 de nuestro reglamento interno, nos establece **ARTÍCULO 22. Actas.** El Consejo a través de la Secretaría Técnica llevará un archivo consecutivo de actas según formato señalado en la Resolución 233 de 2018 “Por la cual se expiden los lineamientos para el funcionamiento, operación, seguimiento e informes de las Instancias de Coordinación del Distrito Capital”, en las cuales se consignará de manera fiel y fidedigna lo acontecido en las sesiones, identificando las decisiones tomadas, los compromisos y tareas de los integrantes y documentos que hagan parte de cada sesión. Las sesiones podrán ser grabadas en medio magnético y se archivarán según lo establezcan las normas archivísticas vigentes. Dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la realización de la sesión, la Secretaría Técnica, remitirá el acta a los in-


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE ASUNTOS LOCALES Y DEPORTES	<b>CONSEJO DISTRITAL DE DEPORTE,          RECREACION, ACTIVIDAD FISICA,          PARQUES, ESCENARIOS Y          EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y          DEPORTIVOS          DRAFE</b>  <b>ACTA</b>	<b>ACTA          No.</b>	<b>005 - 2020</b>
		<b>SESIÓN</b>	ORDINARIA:    x
			EXTRAORDINARIA:

tegrantes del Consejo a través de correo electrónico, para que dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes realicen sus observaciones. La Secretaría Técnica dispondrá de tres (3) días hábiles para resolverlas y presentar el acta final. Si no se reciben observaciones, se entenderá que se está de acuerdo con la misma.

Las actas se validarán con la firma del Presidente del Consejo y la Secretaría Técnica y contarán con una numeración consecutiva anual, seguida del año en números.

En el evento de que no se reúna el quorum o no se realice la sesión, la Secretaría Técnica elaborará el acta en la que se evidencie la razón.

Tal como lo establece este artículo dentro de las sesiones que hemos tenido nos basamos el reglamento se han remitido las actas, se ha remitido las actas a sus correos para las respectivas observaciones, si están o no de acuerdo es importante que se deje la observación como lo establece el reglamento, el consejero Fredy me escribía esta semana, que hacían falta algunas apreciaciones de él se le envió la grabación y se solicitó que dentro de los tiempos, informará cuales eran las apreciaciones, ya que me tomo la tarea detallada, de las sesiones de 6 horas se gastan 13 y 14 horas pasando el acta y transcribiendo los detalles, pero es importante que no quede en el aire que no dejan o que no queda, me parece que uno no puede hacer aseveraciones sin tener fundamentos de hecho es importante que si falto algo en el acta, una palabra, algo que consideran fundamental o trascendental, e importante, lo dejen oficialmente notificado a través del medio oficial que es el correo electrónico, la información ha estado a disposición de todos, creo que si hay algún consejero que no le ha llegado me indique y revisamos que ha pasado con el correo pero he sido como muy juiciosa en ese tema, para que la información le llegue de manera exacta a cada uno, con sus intervenciones, los que ustedes indiquen ahí tal cual está quedando la información, he recibido observaciones por parte de la Secretaria de cultura, la cual se remitió a ustedes, cuáles eran las observaciones que ellos presentaban y el acta final para aprobación, entonces es muy importante que manejemos las cosas con el deber ser, a veces en el aire quedan palabras, y realmente he sido demasiado respetuosa con todos ustedes, creo que uno cuando haga alguna apreciación debe tener seguridad, secretaria Técnica Derly en la apreciación cuando intervino la doctora de X entidad, hice una observación y veo que no me quedo reflejada, necesitamos tener claridad, frente a los comentarios ya que no se va a desconocer el trabajo que ustedes hacen, ni tampoco que desconozcan mi trabajo, que me tomo el tiempo, de verdad hago la tarea para que esas actas ustedes las tengan tal cual, ahora referente a la observación de la consejera Omaira Zamora de lo que nos decía del material precisamente la Dra. Fanny les hacia alusión de un espacio en la página web que nos habilitaron para cargar toda la información de presentaciones, que con mucho gusto se han enviado al correo y que igualmente se van a cargar, a ese link de transparencia para que ustedes tengan la información, es importante que en este momento para hacer claridad a nosotros no nos han llegado las actas, de las reuniones que igualmente ustedes realizaron y que no

 <p>ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE LOS RIOS CORPORACION LOCAL DE ECONOMIA SOCIAL</p>	<p><b>CONSEJO DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA, PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS DRAFE</b></p> <p><b>ACTA</b></p>	<p><b>ACTA No.</b></p>	<p><b>005 - 2020</b></p>
		<p><b>SESIÓN</b></p>	<p>ORDINARIA:    x</p>
			<p>EXTRAORDINARIA:</p>


hubo convocatoria por parte de la secretaría técnica, esas actas no las conocemos ni nos han llegado es importante dejar la claridad, respecto al compromiso de la sesión pasada, igual quedo compromiso en el acta pasada de hacer lectura de la respuesta jurídica, entonces vamos a proceder a dar respuesta de acuerdo a lo que se estableció, y es importante si por parte de la comisión que se ha conformado hoy van a elevar otro concepto, no hay ningún inconveniente, pero también permítanos digamos que hemos hecho la tarea del trabajo que se a desarrollado en estas sesiones por eso es importante que ustedes también lo conozcan, que estamos para servirles, para trabajar en equipo, la mesa del consejo me solicito que los acompañará, los estaré acompañando con mucho gusto, si la mesa de reglamento requiere que los acompañe con todo el gusto ahí estaré acompañándolos, para eso estoy acá para servirles, para colaborarles y para trabajar en equipo, entonces voy a permitirme y si ustedes me permiten compartir el concepto elevado ante la segunda instancia que es la secretaria de cultura, una instancia superior para que ustedes analicen, es importante que conozcamos el segundo concepto.

Se procede a leer concepto Jurídico **Ver adjunto concepto jurídico** Se procede a dar lectura en su totalidad.

Una vez leído el concepto se enuncia que se enviara a cada correo electrónico, se realizó la consulta y estamos dispuesto a que en una nueva sesión se pueda validar de manera formal, lo trabajado en dichas sesiones podamos desarrollarlo tal como lo establece el concepto, entonces eso sería todo señor presidente.

El presidente Cristian Puentes solicita que se pueda hacer llegar el concepto al correo, así mismo la comisión conformada anteriormente que tendrá que analizar este documento, también quiero darles la información con respecto al reglamento interno, llevamos 5 horas 48 minutos, nos quedan 10 minutos para adelantar la sesión y hablar acerca de este tema, que no se puede tocar en un tiempo tan corto y mucho menos el tema de proposiciones y varios en donde muchos consejeros han manifestado, tienen puntos, de proposiciones y varios según lo establece el reglamento interno someto a consideración levantar la sesión por el día de hoy, me gustaría que este punto tuviera la atención así como proposiciones y varios, solamente tenemos 15 minutos, y pongo a su consideración el procedimiento a realizar para la sesión virtual.

Secretaria Técnica, si por favor nos puede hacer lectura del tiempo máximo que tenemos para las sesiones virtuales, y de las facultades de la presidencia para hacer levantamiento de la sesión entendiendo que se han retirado varios consejeros, de acuerdo a las posturas que tenemos como consejo Distrital

 ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE LOS RIOS MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS RIOS	<b>CONSEJO DISTRITAL DE DEPORTE,          RECREACION, ACTIVIDAD FISICA,          PARQUES, ESCENARIOS Y          EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y          DEPORTIVOS          DRAFE</b>  <b>ACTA</b>	<b>ACTA          No.</b>	<b>005 - 2020</b>
		<b>SESIÓN</b>	ORDINARIA:    x
			EXTRAORDINARIA:

Art 16 Sesiones virtuales, se da lectura por parte de la Secretaria Técnica Derly Vargas **ARTÍCULO 16. Sesiones Virtuales. Se podrán realizar sesiones virtuales para temas presentados por sus integrantes, siempre y cuando se disponga de medios tecnológicos que garanticen la comunicación de los integrantes del Consejo. Para decidir los temas propuestos, se tendrá un tiempo máximo de seis (6) horas. La mecánica para sesión virtual debe ser informada con la notificación de la misma.**


En ese orden de ideas se hace llamado al consejo para entender la consideración que es un tema que amerita ya que lo hemos trabajado por 5 sesiones y citar una sesión extraordinaria y avanzar.

El consejero FREDY SOLANO solicita replica agradece la lectura del consejo, habla que las preguntas fueron orientadas por el IDRDR hay no aparece la solicitud que el como consejero y Omaira como consejera hicieron en la sesión del 25 de Abril, solicitamos reunión el 2 de mayo y lo que tenía que hacer la secretaria técnica era hacer caso de lo que los consejeros con voz y voto dejamos ahí, esa es una de las tantas precisiones del comunicado y nosotros elevaremos la consulta real, con detalles, esto estuvo orientado a que dieran esa respuesta

El presidente CRISTIAN PUENTES somete a consideración del consejo el levantamiento de la sesión, acogéndome al reglamento funciones de la presidencia literal I. Se fija sesión extraordinaria, para el 18 de Julio próximo sábado 9:30 am. Para retomar la sesión del día de hoy.

Se hace llamado por parte de la secretaria Técnica, para levantar el acta se hace llamado y se confirma con los consejeros presentes la confirmación de la sesión para el 18 de Julio

La secretaria técnica DERLY VARGAS aclara que, el orden del día se convoca específicamente para el tema de las actas y proposiciones y varios puntos pendientes a tratar igualmente es ratificado por el presidente CRISTIAN PUENTES, quien indica que para la siguiente sesión del Sábado 18 de Julio, atendiendo la solicitud del Dr. Mauricio, para que indique un delegado que nos pueda acompañar con estos dos únicos puntos. El presidente CRISTIAN PUENTES da por levantada esta sesión ordinaria y se convoca para el próximo sábado 18 de Julio a sesión extraordinaria virtual.


 <b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN RAMÓN</b> <small>Municipio Distrital de San Ramón, Cundinamarca</small>	<b>CONSEJO DISTRITAL DE DEPORTE,  RECREACION, ACTIVIDAD FISICA,  PARQUES, ESCENARIOS Y  EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y  DEPORTIVOS  DRAFE    ACTA</b>	<b>ACTA No.</b>	<b>005 - 2020</b>
		<b>SESIÓN</b>	ORDINARIA:    x
			EXTRAORDINARIA:

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>			
<b>DESCRIPCIÓN</b>		<b>RESPONSABLES</b>	<b>OBSERVACION CUMPLIMIENTO</b>
<b>1</b>	PROXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA SABADO 18 DE JULIO DE 2020	PRESIDENTE – SECRETARIA TÉCNICA	
<b>2</b>	ENVIO DE DOCUMENTO DE OBRAS QUE SE ESTAN REACTIVANDO Y PROTOCOLOS	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES	
<b>2</b>	PRESENTACIÓN EN UNA DE LAS SESIONES TEMA DE CONCEPTOS DE VIABILIDAD DE LOS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL QUE HAN PASADO POR LA OAL.	OAL	
<b>3</b>	ADELANTAR DOCUMENTOS PENDIENTES POR EL CONSEJO, ENCUENTROS CIUDADANOS, ACTAS Y SOLICITUDES PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES	COMISIÓN DE DOCUMENTOS	
<b>4</b>	AGENDA DE REUNIONES DE LOS DRAFE CON EL ALCALDE LOCAL, LOCALIDADES PENDIENTES	OAL	
<b>5</b>	ENVIAR CONCEPTO JURIDICO	SECRETARIA TÉCNICA DRAFE DISTRITAL	

**13. Cierre.**

Una vez sometida a votación el cierre de la sesión por razones de tiempo, se da por terminada la sesión a las 3:37 pm.

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo la presente acta se firma por:*


---

**CRISTIAN PUENTES**  
*Presidente*


---

**DERLY EMILCE VARGAS SOSA**  
*Secretaria Técnica*

*Revisó: Representantes que hacen parte del consejo Distrital.*